

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES

UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA Idem grande 1'50. 50 atms. mas el mes.—Para Ultramar y TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento científico-FUERA (grande 5) litario LA ENCICLOPEDIA, extranjero se recarga el importe del franco. OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5 Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 á 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las inserciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Sra. de Frères, 15, rue Talbot.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MÁRTES 14 DE ENERO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 8 y 8. Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1 Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 10.023

VACUNA

Se vacuna con linfa de vaca todos los días de tres á cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.

Se vende y remite á todas partes por correo la linfa siempre reciente en tubos, frascos y cristales.

Depósitos en las principales farmacias de la provincia.

INSTITUTO DE VACUNACION Merced, 23.

Un filósofo ha dicho «Si la sabiduría es tan grande, responde á todas las preguntas de los niños.» Un día quizá preguntarán por qué el cabello desmerece ó se vuelve cano. La contestación será que no se ha tenido cuidado de usar el Restaurador Universal de la Señora S. A. Allen, que devuelve la tierna frescura de la juventud con pocas aplicaciones y restaura permanentemente el color del cabello.

La anemia, colores pálidos, inapetencia, histerismo, debilidad general, propensión al aborto y gastralgia crónica se curan rápidamente con las **Píldoras Restauradoras Ferruginas**

ALAMBRE MAGICO

NOVEDAD

Luz eléctrica en el bolsillo Encendido este alambre dá instantáneamente una luz eléctrica sumamente intensa de fuerza de mas de 50 bujías.

PRECIO DE CADA LUZ 10 CÉNTIMOS. Se vende en la calle de San Cristóbal, 7.

CALENDARIO CATOLICO

DEL Reino de Murcia para 1890

arreglado al santoral y fiestas de esta diócesis, con los patronos de casi todos los pueblos, y ajustado en la parte astronómica á los anuarios oficiales del Observatorio de San Fernando que publica el Ministerio de Marina, para este reino. Este apreciado Calendario, único que sirve para esta diócesis.

ESTA DE VENTA por mayor y menor, calle de San Cristóbal, núm. 7.

LA PAZ DE MURCIA

La salud del Rey.

La esperanza renace, aunque no haya desaparecido el peligro, de que S. M. logre vencer la enfermedad que tanto nos ha afectado á los que además de monárquicos apreciamos las dotes que adornan á la señora que ocupa el trono, y no olvidamos lo mucho que debemos, la buena memoria que nos merece el difunto padre del régio enfermo, el inolvidable D. Alfonso XII.

Todos los telegramas anuncian que la mejoría se acentúa, y que no hay síntomas de retroceso, y hasta el mismo Dr. Candela que prescribía un fin funesto cuando la mejoría empezó á iniciarse, parece como que ya no tiene tan triste creencia. Véase lo que dice «El Correo» respecto á opinión tan autorizada:

«No conocemos con exactitud los detalles de la conversación del Sr. Candela con el presidente del Consejo; pero creemos no equivocarnos al asegurar que, sin ser muy lisonjeras las impresiones del eminente médico, no se encierra ya en una reserva tan sombría y tan pertinaz como la que él y sus compañeros guardaban la noche anterior.

La gravedad del estado del Rey no ha desaparecido; pero la lucidez en que se encuentran sus facultades intelectuales, la firmeza y energía de su voluntad, demostradas en la insistencia con que reclama los alimentos y en otros varios detalles, es el aumento apreciable de fuerza que se va obteniendo y se ha acentuado anoche, después del abatimiento de la mañana última, unido á la ausencia de síntomas y de accidentes que se temían, permiten ver con color más optimista la situación del augusto enfermo. Sin embargo, debe decirse en honor de la verdad, que los médicos, siguen muy reservados.»

Y el mismo «Correo» añade en otro lugar: «La enfermedad del Rey, si fuera



LA SEÑORA

Doña María de la Encarnación Cassou é Hilla,

VIUDA DE DIAZ,

HA FALLECIDO.

R. I. P.

Sus desconsolados Hijos, Hijos políticos, Nietos, Hermanos políticos, Primos, Primos políticos, Sobrinos, Sobrinos políticos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en el día de hoy, en la iglesia parroquial de San Nicolás, á las 11 de la mañana, en lo que recibirán favor.

Murcia 14 de Enero de 1890.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

CASA MORTUORIA, STA. TERESA, 31.

Por expresa disposición de la finada, no se reparten esquelas.

meningitis, vemos difícil, muy difícil, superaría.

Si no lo es, las esperanzas son fundadas.»

El orden público no ofrece cuidado, hay gran confianza en la sensatez del pueblo español, y la cordura efectuada en Despeñaperros en la línea férrea de Andalucía, hay ya la casi segura creencia, como decíamos en nuestro telegrama de ayer, que la había ocasionado una mano criminal ajena á todo acto político.

En el Gobierno civil se recibieron ayer los siguientes telegramas sobre la salud de S. M. el Rey.

A las 10 de la mañana: «El parte comunicado á este Ministerio por la Mayordomía Mayor de Palacio referente á las 10 de la noche última, expresa que S. M. el Rey (q. D. g.) ha continuado hasta la hora de cerrar dicho parte en iguales condiciones á las consignadas en el anterior.»

A las 2 de la tarde: «Parte de las 7 de la mañana expedido por la Mayordomía Mayor de Palacio.—S. M. el Rey (q. D. g.) en las horas transcurridas desde el parte anterior hasta la ducesar el presente ha continuado disfrutando los beneficios del descanso, solo interrumpido por la administración ordenada de sus alimentos que toma con gusto y son bien tolerados por su estómago.»

Nuestro amigo el Sr. Baquero, volviendo por los fueros de la ley, ha renunciado al cargo que el Ayuntamiento le diera de representar al mismo en la Junta provincial de Instrucción pública, para que dicha corporación pudiera rectificar su error y enviar al Sr. Gobernador la terna para que el Gobierno haga el nombramiento.

El Ayuntamiento ha acordado también lo dispuesto y ha formulado la siguiente terna: Sres. Baquero, Gómez Mabry y López Somalo.

Algunos errores advertimos á la anterior corporación, pero aquella no hacía caso de advertencias.

El Ayuntamiento ha rectificado su acuerdo de que se encargasen de la cobranza de los consumos en el extrarradio los guardias municipales y ha acordado se dé á D. Pascual Monerri, que la tenía solicitada prestando fianza, ó á cualquiera otro con la misma condición.

Esto se llama saber cumplir; pero nosotros creemos que existiendo en la corporación concejales de la otra, y además otras personas conocedoras de los acuerdos anteriores y de las disposiciones vigentes, estas faltas, dispensables para los concejales nuevos, no debían ocurrir.

Teñiendo á su cargo la Comisión de Beneficencia y Sanidad la inspección de reses que se han de sacrificar, carnes muertas, pescados y toda clase de alimentos, etc. etc., viene obligada á

la visita diaria á la plaza, matadero, establecimientos donde se venden ó confectan comestibles, etc.

La de plazas solo tiene á su cargo el reposo, distribución de puestos y orden de plazas y mercados.

Rogamos á nuestro querido amigo el Teniente de Alcalde del distrito de la Puerta Nueva, una mirada de compasión á la calle de S. Lorenzo.

Sr. García, que le aplaudamos obligados mas por la gratitud que por la amistad que le profesamos.

A nuestro amigo D. Pablo Torres, Teniente de Alcalde del distrito de la Puerta de Castilla, le recomendamos la lectura de las siguientes líneas de «La Iberia»:

«El Teniente de Alcalde del distrito del Hospicio ha dispuesto la reparación de la calle de Sagasta, Puerta de Bilbao, y calle de Hortaleza, donde el 17 del corriente se celebrará la fiesta de San Antón.»

Anteayer tarde visitamos el Cementerio y tuvimos ocasión de notar el gusto y esplendor de las nuevas edificaciones que han de convertir aquella sagrada misión en un monumento que honre á Murcia; pero también vimos con disgusto maltratada la ortografía en alguna lujosa lápida, lo cual desdició mucho.

En la tarde del domingo se verificó el entierro del Sr. D. Pedro Díaz García; precedido á el cielo que fué bastante numeroso, gran número de estudiantes entre dos compactas filas de cirios encendidos que llevaban asilados de la Misericordia, dependientes del finado y dependientes de la Diputación.

La orquesta de la Casa de Misericordia acompañaba al corteo.

Los resos de nuestro apreciable amigo iban encerrados en lujosísima caja sobre la cual lucían elegantísimas coronas, y fué conducido á hombre hasta el camino.

Las cintas las llevaban los Tenientes de Alcalde Sres. García García y Salmerón, los diputados Sres. González y Hornos de Almansa y los Sres. Martín Arroyo.

En la presidencia vimos al Sr. Cura párroco de S. Andrés D. José Esteve, D. Antonio García Galiana, Marqués de Pineros, D. Luis Escribano, D. Antonio Clemaras y otras personas. El duelo era numerosísimo y de todas las clases de la sociedad y colores políticos, y le cercaba el coche fúnebre y otros varios de particulares.

El cadáver fué conducido al panteón de familia en Molina.

La demostración de aprecio no pudo ser mas significativa y esto sirvió de consuelo á la afligida familia.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Cartagena el sábado se aprobó la lista de mayores contribuyentes y concejales que tienen derecho

á votar compromisarios para senadores. ¿En qué acta de nuestro Ayuntamiento aparece igual acuerdo?

Al comentario que pusimos á la noticia de haberse ordenado la clausura del café cantante que hace poco se abrió al público en Garrucha, añade «El Látigo» este otro:

«Lo mismo, exactamente lo mismo que ha obrado el de Garrucha, obrarían seguramente los de las grandes poblaciones, si inspirándose en los deseos y sentimientos de sus administrados, procurasen desterrar de la población cuya representación obstentan esos centros de corrupción donde tanto se ataca á la moral y que tantas lágrimas y disgustos ocasionan.»

No sabemos como expresar nuestro sentimiento á la afligida familia de los Sres. Diaz, por tanta y tanta irreparable desgracia como con cortos momentos de diferencia experimenta.

A la pérdida de la apreciable señora D.^a Remedios Pérez sucedió la del estimado D. Pedro Díaz García, y cuando los afligidos hijos estaban ayer en Molina, ocupándose en el triste acto de despedirse por última vez de los restos de su señor padre, recibían la desconsoladora noticia de que su angelical y bellísima señora madre se hallaba de mucha gravedad, tanto que ayer tarde falleció. Para desgracias como estas no encontramos palabras de consuelo y quisiéramos poder trasladar al papel lo que nuestro corazón experimenta.

Dios solamente puede enviar fuerzas para resistir tantos y tan grandes golpes, y de veras le pedimos envíe á nuestros amigos la resignación que necesitan.

Lunes 12.

Ayer no celebró sesión ordinaria la corporación popular por falta de número de señores concejales.

Parce que hay algunos ediles en cama.

El capitán de la guardia civil de esta, regreó anoche de Murcia, después de haber conferenciado con el Sr. Gobernador; saliendo altamente satisfecho de la primera autoridad civil de la provincia.

Miércoles 12.

Ha fallecido la apreciable Srta. Doña Dolores Duarte Perea, á la edad de 18 años, cuando era el encanto de sus padres y de cuantos tuvieron la dicha de tratarla.

En el sorteo celebrado hace unos días en Murcia, entre los individuos que constituyen parte del jurado en esta localidad, han resultado elegidos entre otros de los demás pueblos, los vecinos de esta villa: D. Juan Molina Párraga, D. Antonio Boluda Llanos y D. Fulgencio Artero Moya, los cuales se trasladarán á la capital el día que se les señale, en unión de los 33 de los demás pueblos, para celebrar el definitivo sorteo de los 12 de dichos 36 que han de pronunciar el veredicto en

la causa sobre hurto de una gallina, en el pueblo de Archena.

A las 9 de esta mañana asistirá la corporación municipal presidida por el Sr. Alcalde, á la misa de rogativa que tendrá lugar en la iglesia de Santo Domingo para implorar del Altísimo conceda salud á S. M. el Rey don Alfonso XIII.

La afición de las riñas de gallos va acabándose en este pueblo.

En años anteriores por ahora se hacían grandes preparativos, y durante la temporada acudían forasteros á contratar riñas, con apuestas de considerable.

Hoy solo queda un Circo gallístico para recuerdo de lo que fué.

Telegramas.

Madrid 14, 17 y 45 m. S. M. el Rey sigue mejorando.

En Lisboa ha tenido lugar una importante manifestación de desagrado contra Inglaterra, habiendo sido arrastrado el escudo de la legación británica.

Ha presentado la dimisión el gabinete portugués.

Nada ocurre en la política.

NOTICIAS

Leemos en «El Pandero» de Jumilla:

«En la administración municipal se conoce que hay un farangollo de marcos mayor.»

Los concejales salientes, con tiempo oportuno, pidieron sesión para aclarar ciertas cuentas y desordenar ciertos enredos; y en el día convenido el Alcalde, el secretario y los concejales fusionistas escurrieron el bulto.

En vista de eso los concejales señores Sánchez, Giménez, B.ñon, Martínez (E.), Palencia, Martínez (J.) y Peris levantaron acta notarial haciendo constar lo ocurrido.»

«Pero el gabinete mas divertido fué el de la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento.»

En el que todo salió como teníamos anunciado y estaba escrito.

Los cassolistas se han comido el pavo, sin dejar á los pardistas ni aun las plumas.»

El Sindicato de productores de naranja de Valencia, entre las muchas y graves cuestiones que ha afrontado, ninguna lo es tanto como la que se plantea en una notable exposición dirigida al Ministerio de Estado, en la que se solicita se llame la atención de nuestros cónsules en Inglaterra, acerca de las operaciones del importante negocio de la naranja, para que estudiándolas por sí mismos en todos sus detalles, precisen por medio de un expediente los hechos abusivos que puedan cometer y las reclamaciones de los exportadores españoles, á fin de deducir en su día las quejas que proceden ante el Gobierno de la Gran Bretaña y pedir las medidas mas eficaces para evitar su reproducción y salvar de este modo los derechos y los intereses del comercio español.

En el pueblo de la Alberca se ha redactado ya un reglamento para la constitución de un círculo de labradores.

Entre las muchas esquelas de defunción que trae «La Correspondencia de España» estos días, llamó la atención el domingo la de un matrimonio, franceses los dos, que habían fallecido el 9 del actual en Madrid y cuyo entierro se hacía á la vez.

Pasan de 6.000 los obreros que en Sevilla están sin trabajo.

El Sr. Obispo de Madrid viene practicando en las actuales circunstancias muchas obras de caridad, visitando día y noche á los enfermos pobres, asistidos con su palabra evangélica y sus limosnas.

Nuestro antiguo y querido amigo don José María Castillo y Giménez, falleció el domingo á mediodía, víctima de su padecimiento complicado con la enfermedad reitante.

Sentimos el dolor de su apreciable vida y la orfandad de sus hijos, deseándoles consuelo para su justa pena.

De acuerdo con el Director general de Instrucción pública, el señor rector de la Universidad de Valencia ha dispuesto que la apertura de los centros de enseñanza de aquella capital se verifique el día 20 del corriente mes.

Véase la última página.

Madrid 13 de Enero de 1890.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden ampliando la habilitación del puerto de Buen, provincia de Pontevedra, para el desembarque de géneros, frutos, y efectos de todas clases despachados por la aduana de Marín.

Marina.—Real orden aclaratoria de la de 15 de Octubre último, que estableció la tonelada Moorsen como minimum de espacio que debe asignarse a cada pasajero en los buques mercantes.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

ENFERMEDAD DEL S. M. EL REY.

La enfermedad del Rey parece que ha entrado en una franca mejoría, que hace pensar en su curación, aunque los médicos guardan todavía prudente reserva. La mejoría experimentada por el Rey desde anteaer tarde, á las seis, seguía sosteniéndose.

El débil estómago del augusto enfermo desempeña de una manera regular todas sus funciones digestivas. Aunque algo imperfectamente, dicho órgano se halla ya parte activa de los alimentos que se le dan, y que hasta ahora continuaban siendo, como los días anteriores, caldos con extracción de carne de Liebig y Jerez, y leche con rom.

Este tratamiento, que sobrelleva el tierno monarca con resignación. Muestra marcada repugnancia á aceptar los caldos que se le dan, tomándolos únicamente de manos de su augusta madre, en cuyo semblante ha dejado hondas huellas el dolor que desde hace días viene contrastando su espíritu y lacerando su cariñoso corazón de madre.

Desde hace cuatro días doña María Cristina no se ha acostado en su lecho. Pasa prolongada vigilia reclinada en el diván que hay colocado junto á la cabecera del lecho de su hijo.

Este pasó toda la mañana de ayer con perfecta tranquilidad.

Duerme con un sueño reposado. De vez en cuando se despierta y conversa con su madre, en una de estas ocasiones ha pedido juguetes, los ha tenido en su manecita y después de entretenerse un poco con ellos, ha vuelto á recobrar el sueño.

A las nueve de la mañana de ayer se publicó el siguiente parte facultativo en la mayordomía de Palacio:

«S. M. el Rey (q. D. g.), después de un período de ligera excitación, entró en otro de sueño reparador, en el cual ha pasado la mayor parte de la noche, que ha sido, por tanto, tranquila.»

A las doce y media llegó á Palacio el señor Sagasta, el cual se ha dirigido inmediatamente á la cámara á enterarse del estado de salud del Rey y dar cuenta de las noticias que se han recibido acerca de la partida que se ha levantado en Despeñaperros.

A la una se expuso el parte siguiente: «S. M. el Rey (q. D. g.) continúa en el mismo estado de tranquilidad consignado en el parte anterior, sin que se hayan presentado nuevos síntomas de excitación ni de abstinencia.»

Desde las nueve á las dos S. M. durmió, aunque no seguidamente. Su debilidad parecía disminuir y mientras dormía, á diferencia del día anterior, no se quejaba. Sus sueños no pasaban de media hora; pero pronto volvía á dormir.

Tomó cada tres cuartos de hora un caldo, dos veces leche y una vino Jerez con un poco de agua de Seltz.

En la real capilla se dijo á las once misa mayor, con una concurrencia extraordinaria, celebrándose después solemnes rogativas.

S. M. la Reina oyó á las once y media la misa que dijo el capellán de honor señor Cuevas en un saloncito inmediato al cuarto del rey.

El nuncio de Su Santidad estuvo orando en la real capilla.

Fueron á primera hora á enterarse del estado del Rey el general Jovellar, el señor Gamazo, el duque de Mandas, el señor Alonso Martínez, el general O'Ryan y los condes de Oasa Valencia y don Emilio Cánovas.

El doctor Candela acompañó en su coche hasta su casa al señor Gamazo.

Al salir, un periodista le interrogó sobre la salud del Rey, limitándose el señor Candela á decir:

—Pueden ustedes tener la seguridad

de que la verdad está consignada en los partes oficiales, y no se puede añadir ni quitar nada á lo dicho.

Los ministros de Gracia y Justicia y Fomento se retiraron ayer mañana del real Palacio, volviendo á las doce.

También á esta hora llegó el presidente del Consejo, permaneciendo en la regia estancia hasta la una y media.

A las tres de la tarde entraron de guardia los ministros de Marina y Ultramar.

Pasó la tarde de ayer en Palacio al lado del Rey S. M. la infanta doña Eulalia.

El archiduque Eugenio salió á paseo con sus ayudantes.

S. A. permaneció más de una hora entre los numerosos grupos que había en los alrededores de Palacio, oyendo los comentarios que las masas populares hacían acerca de la enfermedad del Rey.

A las cuatro de la tarde se publicó otro parte facultativo que se halla redactado en los siguientes términos:

«S. M. el Rey (Q. D. G.), merced al sueño tranquilo y reparador y á la regularidad de su apropiada alimentación, aumenta de modo visible sus fuerzas.»

A las siete seguía el mismo estado, relativamente satisfactorio.

A las nueve de la noche S. M. el Rey seguía mejor.

Las fuerzas aumentaban considerablemente y las funciones digestivas se reanimaban.

Todas las personas que salían de las regias cámaras decían:

—El rey tiene apetito. Pide de comer siempre que se despierta. Bebe el caldo con gusto y siempre le parece poco.

A las diez de la noche tomó una tacita de leche con bicarbonato y dijo:

—Es muy buena. Quiero otra taza.

—Luego le daremos más—se le contestó.

A las diez de la noche se comunicó el parte siguiente:

«S. M. el Rey continúa en el mismo satisfactorio estado que en el parte anterior se expone.»

A las diez y media llegaron á Palacio los ministros de la Guerra y de Gobernación, cambiando impresiones con los de Ultramar y Marina, que están de guardia, y con el presidente, que llegó casi al mismo tiempo que aquéllos.

Como de costumbre en estos días, los señores Chinchilla y Capdepón dieron cuenta de las noticias oficiales recibidas de provincias, donde, según los ministros dijeron, reina tranquilidad completa.

Poco después se retiraron los señores Capdepón y Chinchilla, quedando todavía en Palacio el señor Sagasta.

El presidente del Consejo vió al Rey, que dormía tranquilamente sobre el lado derecho, y conversó durante un buen espacio de tiempo con la reina.

El señor Sagasta salió de Palacio á las doce y media muy bien impresionado.

A la una entraba á informarse de la salud del Rey el señor conde de Xiquena.

El señor Sagasta, después de ver á S. M. el rey y de conversar con la Reina, habló con los médicos, á quienes pidió noticias categóricas. Los médicos expresaron que aumentaban las probabilidades de salvación, pero que no se atrevían á decir que hubiera desaparecido la gravedad, ni mucho menos.

Los ministros de guardia señores Becerra y Rodríguez Arias bajaron á la una á descaasar á las habitaciones que les estaba designadas, y que se hallan situadas en la planta baja de Palacio.

A las dos se dijo la misa en el oratorio de S. M. la Reina.

S. M. la Reina Isabel se retiró á sus habitaciones antes de las dos de esta madrugada.

El archiduque Eugenio también se retiró antes de la misa á causa de haberse sentido molesto del catarro que padece.

Después de la misa de las dos retiróse toda la corte, quedando solo la de guardia, señores marqueses de Sierra Bullones y de Santa Genoveva, general Enriquez y coronel señor Peña.

A las cuatro menos cuarto bajó á la mayordomía el señor duque de Medina Sidonia y participó á los periodistas que acababa de hablar con el médico señor Candela, quien le había participado que S. M. el Rey encontrábase tan tranquilo como toda la noche, durmiendo bien á ratos y tomando alimentos en las horas correspondientes.

LO DE DESPEÑAPERROS

Las alarmas producidas por el anuncio

de la aparición de una partida rebelde en la Venta de Cárdenas, han desaparecido completamente ante la falta de fundamento de la noticia en primer término recibida.

La primera que llegó á Madrid fué un telegrama de la estación de Venta Cárdenas dirigido á la del Mediodía, participando que el tren correo, ascendente se hallaba detenido en Santa Elena por haberse interceptado la vía en el kilómetro 172, sitio inmediato á un viaducto ó alcantarilla, por fuerza armada.

El telegrama se remitió al punto á Gobernación y por este ministerio se dió cuenta al de la Guerra, ignorándose si era fuerza militar ó paisanos armados.

El general Chinchilla, que se hallaba en su despacho, aseguró que fuerza militar se podía ser, y que de haber desertado de los puntos más cercanos habrían tenido ya noticia los jefes inmediatos.

Hé aquí ahora los telegramas oficiales: «Jaén 12 (2,5 tarde).—El gobernador y ministro de la Gobernación:

Tengo el honor de comunicarle la noticia que, según me participa desde Vilches el comandante de la Guardia civil enviado con motivo cortadura viaducto, fué ésta de poca importancia, y se halla ya corregida, circulando los trenes con regularidad y sin necesidad de trasbordo.

De las investigaciones verificadas por la Guardia civil resulta que nadie ha visto partida armada alguna, deduciéndose se debe el hecho á algún malvado que aisladamente lo haya cometido.

La Guardia civil vigila vías férreas y telegráficas.

Como V. E. comprenderá, este hecho aislado, aunque punible, carece de la importancia que ha podido dársele.

Tranquilidad completa en toda la provincia.

Los partes recibidos en la inspección administrativa del gobierno son los siguientes:

«9,50 noche.—Cárdenas.—Según aviso del capitán de la novena brigada, el tren núm. 21 está detenido en el kilómetro 276 por encontrarse cortado el viaducto del kilómetro 272, faltando dos parejas de carriles y teniendo cuatro barrenos en un machón. No hay desgracias personales.—Alvarez.

10,30 noche.—Cárdenas.—Según participa el guarda de noche de la novena brigada, Antonio Ortiz, se encuentra cortada la vía en el kilómetro 272, ó sea en el puente viaducto, por fuerza armada, no teniendo noticias del tren correo.—Alvarez.

10,10 mañana.—Cárdenas.—Recibo aviso por un obrero de que hay vía libre y salgo en una máquina con precaución á buscar el tren 21.—Alvarez.

Manzanares (12,5 mañana).—Según dió el capitán de la Guardia civil de Linares, á las once y treinta, en Venta de Cárdenas, después de recorrido el trayecto de Santa Elena á Cárdenas, no ha encontrado ninguna persona sospechosa, deterioro del puente viaducto es insignificante.—El comisario, Valiente.

El puente destruido es el que hay entre Santa Elena y las Ventas de Cárdenas.

El tren correo que debió llegar á Madrid ayer á las seis de la madrugada sufrió un retraso de dieciséis horas á consecuencia de hallarse inutilizado el puente de Cárdenas.

No hubo necesidad de hacer trasbordo porque el desperfecto del viaducto es pequeño.

Los viajeros del tren correo refieren que no observaron en el puente más que ligeros deterioros y que vieron mucha fuerza de la Guardia civil á los lados de la vía.

Parece, pues, que el hecho no tiene la importancia que se oyó en un principio; pero tanto las medidas del gobierno como nuestra noticia están justificadas por los primeros telegramas que, anunciando el suceso, se recibieron.

En uno de ellos se dice que el guarda que vió á los criminales aseguraba que estos iban bien armados, y en otro posterior se añade el detalle de que, mientras cuatro de ellos llevaban á cabo el atentado, otros cinco permanecían sentados á poca distancia.

Para mayor autenticidad, se cita el nombre del guarda que dió la noticia; pero como después no se ha encontrado rastro alguno de partida ó grupo, se cree si el guarda habrá exagerado el peligro para disculpar su lenidad en el cumplimiento del servicio.

De todos modos, el Gobierno ha dispuesto que salgan de Córdoba para el punto del suceso, dos compañías de infantería que, en unión de alguna fuerza de guardia civil, vigilen la línea y explo-

ren los alrededores por ver si encuentran á los autores del atentado.

El envío de fuerzas á dicho punto no tiene importancia, pues allí las ha habido casi siempre; y hace muy poco tiempo que las habían retirado.

A las doce de la mañana de ayer recibió el señor ministro de la Gobernación un telegrama anunciándole que la línea quedaba compuesta y en perfecto estado de circulación.

El señor conde de Xiquena ha expedido una circular ordenando se dispusiera de la Guardia civil para vigilar los puentes, viaductos y demás obras de las líneas férreas.

NOTICIAS GENERALES.

Anteaer tarde se produjo un incendio en la estación de Talavera de la Reina, quemándose toda la armadura del andén y algunas maderas y puertas.

Desconocense las causas del siniestro que, afortunadamente, no ha producido desgracias personales.

Manifestó ayer el jefe de la estación del Mediodía, que según parte del capitán de la segunda brigada de la línea de Madrid á Zaragoza y Alicante, había sido arrojado por el tren número 4, al llegar al kilómetro 4.6, en la jurisdicción de Villaverde, un hombre, quedando completamente destruido.

En la iglesia de Campuzano, Santander, se ha cometido un robo sacrilego, llevándose los ladrones, que para entrar tuvieron que violentar las puertas, el dinero que contenía el espillo de las ánimas.

Penetraron también en la escuela catigua al templo y registraron los cajones que estaban completamente vacíos.

Los autores del hecho no han sido habidos, ignorándose quiénes puedan ser.

Vivían en la Coruña dos amantes, él de veinticuatro años y ella de sesenta; y el jóven, cansado de sufrir las impertinencias de su vieja querida, se declaró independiente hace unos cuatro días, y la abandonó.

Al fin ella le encontró en la calle, y después de inútiles esfuerzos para que regresara al nido, le arrojó tal escudalo, que tuvieron necesidad de intervenir los agentes, llevando á los ártos á la prevención.

En Pontevedra, un caballero que reside accidentalmente en aquella población, arrojó en el paseo de la Alameda, por distraerse, varias monedas de cobre á unos chiquillos que allí se encontraban, y en vez de agradecer su generoso desprendimiento, empezaron á gritar diciendo que era el destripador.

A los pocos momentos fué arrojado y corrido por las calles por una gran turba de muchachos y algunos hombres.

Gracias á la intervención de unos municipales, la cosa no llegó á mayores.

Un telegrama de Vitoria dice que, en una junta de médicos se ha acordado que se administre el víscico al capitán general de aquel distrito militar, señor lauma, que se halla enfermo con pulmonía.

En la biblioteca del Vaticano hay un libro que es indudablemente el más costoso del mundo.

Es una Biblia hebrea, de oro, cuyo peso representa la cantidad de 512.000 pesetas.

Parece que el Papa Julio II recibió y rechazó en 1513 proposiciones para la adquisición de aquel libro.

Una agraciada señorita de Ciudad Real tuvo la desgracia de quedar huérfana de padre y madre hace algún tiempo y se marchó á vivir en compañía de una tía suya, viuda y de posición algún tanto desahogada.

No pudiendo amoldarse la joven al genio y costumbres de su tía, de la noche á la mañana desapareció y se fué á casa de otros parientes.

Allí le conoció un caballero, y tan vehementemente fué el amor que el tal le llegó á profesar, que á los diez días estaban casados.

La desesperación de la tía, viuda, así que lo supo, fué grande.

En breve, según dicen de Salamanca, serán remitidos á Roma los autos del célebre pleito eclesiástico, promovido con motivo de la provisión de la penitenciaría de la catedral de esta ciudad.

Créese que la resolución que rescata en Roma será contraria al fallo dictado.

Se encuentra actualmente en Pontevedra el abogado defensor de Vázquez Varela, señor Rojo Arias.

A la fecha de las últimas noticias recibidas de Méjico por los periódicos, que alcanzan al 21 de Diciembre, el volcán llamado de Colima, nombre de una villa inmediata á aquél, había hecho una nueva y formidable explosión.

La columna de humo que vomitaba el gigante era tan densa y tan negra, que arrojada en carrera vertiginosa por una corriente de aire de Sudeste á Noroeste fué bastante para ocultar por completo la luz del sol por unas cuantas horas.

Las calles y las azoteas de todas las casas de Colima se vieron completamente cubiertas por las abundantes cenizas que arrojaba el volcán, al par que por los flancos corría lava encendida como un río de fuego.

La población entera era presa de un pánico espantoso, por no haberse presenciado jamás otro espectáculo más imponente.

Al paso nivel de la estación de Ciempueuelos el tren núm. 6 arrolló á un carro, cuyo conductor quedó muerto en el acto. El tren á las seis y cincuenta minutos de la tarde continuaba aún detenido y el Juzgado instruyendo diligencias.

En Blanes se pescaron el domingo 40 millones de mariscos, que valen vendidas de 25 á 28 pesetas el millar.

SUBASTAS.—A los treinta días de haberse publicado el anuncio de la Gaceta para contratar el suministro de los materiales de hierro para la obra agrupa-ción de destino á las construcciones de una escuela para un niño, modelo número 2, bajo el tipo de 1.341,70 pesetas.

El remate se verificó simultáneamente en la junta de subastas del ayuntamiento de la Carraca y en la comandancia de marina de Málaga.

Anteaer por la mañana llegaron á Bilbao don Valentín Gayarre y don Gregorio Garjón, sobrino y primo, respectivamente del abogado de la causa, y poco después se procedió á la apertura del testamento de este ante el juez don Ramón Lecoa, notario, testigos y parientes.

El testamento de Gayarre está otorgado el 23 de Agosto de 1883.

Dispone que su cuerpo sea enterrado en el cementerio de Bilbao y que los funerales sean de segunda clase.

Gayarre lega 16.000 duros á su primo don Gregorio Garjón, y 4.000 duros á cada uno de sus hijos don Pedro y don Eugenio Garjón.

Legó también 5.000 duros á cada uno de sus sobrinos don Víctor, don Pedro, don María y don Cristina Burriogorri.

A la hija de don Pedro María legó 25.000 duros, y á su viuda doña Gabriela 8.000.

Declaró sus herederos universales á sus sobrinos don Valentín y don Fermín Gayarre.

Al primero le deja su casa solariega, y á la segunda una compensación la cantidad de 3.000 duros.

Instituye como curador, durante la menor edad de su sobrino, á su primo don Gregorio Garjón, asignándole el sueldo anual de 1.000 duros.

Dispone, por último, que si algún heredero ó legatario se opusiera á este testamento, ó si quiera tratase de formalizar oposición al mismo, ó acudiera á los tribunales interponiendo cualquier reclamación, es su voluntad que sea declarado nulo el legado á la herencia respectiva.

NOTICIAS POLITICAS

Nada nuevo en el mundo político. Las conversaciones versaron ayer acerca de la mejoría del Rey y del asunto de Despeñaperros, el cual, á decir verdad, no ha inspirado temor á nadie.

El señor Sagasta, en las dos veces que ayer vió á S. M. la Reina no habló absolutamente nada de política, ni de ella se habló seguramente, al menos con carácter oficial, hasta que los médicos declaran al Rey completamente fuera de cuidado.

En Palacio encontró el señor Sagasta por la mañana al señor Montero Ríos, que acompañó al presidente á su casa, conversando con él largo rato.

Ignoramos los detalles de esta conversación, aunque si sabemos que, después de enterarse minuciosamente el señor Montero de todas las alternativas é incidentes de la salud del Rey y de las medidas acordadas por los ministros para el caso de que hubieran ocurrido sucesos

extraordinarios, se habló algo del estado actual de la crisis política, aunque no creemos que el señor Sagasta dijera cosa alguna que se relacionara con la formación de un ministerio, pues esto sería adelantarse a los sucesos, y no respetar la tregua aconsejada por el mismo al poder moderador.

Enteró, no obstante, al señor Montero de las tentativas de acuerdo hechas por los señores Puigcerver y Gamazo, y de la solución hasta ahora negativa que han tenido.

Algo se ha hablado en varios círculos de la solución que puede tener la presente crisis política.

Según algunas personas bien enteradas, el señor Cánovas parece que ha recibido que hallándose el partido conservador dispuesto a formar gobierno siempre que la corona lo crea necesario, entendiéndose que el señor Sagasta debe continuar la obra del partido liberal hasta su completa terminación.

Desahuciada, pues, la solución conservadora, se vislumbraban dos dentro del partido liberal.

La menos probable, la que se reservaría solamente para el caso en que sucesos de orden público hicieran necesario un Gabinete de fuerza, sería un ministerio presidido por el general Martínez Campos, formado en su mayor parte con elementos de la derecha del partido liberal.

La solución más cierta, la que parece reunir más probabilidades, es la de un ministerio de altura presidido por el señor Sagasta, el cual, si no lograba que llegasen a un acuerdo los economistas de ambas corrientes, se inclinaba hacia los gamacistas, contando con el apoyo del partido liberal. El señor Puigcerver, por más que el señor Gamazo deseara que, para cumplir todo su programa, le apoyara con su presencia en el banco azul el señor Puigcerver.

Si como se cree generalmente, el señor Sagasta es encargado de formar un ministerio, es seguro, que antes de hacerlo, habrá nuevas conferencias con los señores Puigcerver y general López Domínguez.

Lo que no se puede saber es, si estas conferencias serán fructuosas.

ÚLTIMAS IMPRESIONES.

Los problemas políticos, continúan paralizados en las regiones ministeriales; y creemos que han de continuar así, hasta que se afirme más la esperanza de de la mejoría del Rey.

Los periódicos hablan, sin embargo, de actitudes de estos u otros hombres políticos, y de conferencias más ó menos confidenciales que se vienen celebrando estos días por los diputados.

En todas las capitales de provincias y en otras poblaciones, se ejerce en estos momentos la debida vigilancia y las autoridades civiles y militares mantienen las precauciones que recomiendan las circunstancias actuales.

Está bien comprobado que los reformistas son partidarios de un Ministerio intermedio, que presidieran alguno de los señores Martínez Campos, López Domínguez y Alonso Cortés.

Respecto al general Cassola, se dice que no es partidario de un Gabinete intermedio, ó por lo menos reserva su opi-

nión favorable á él hasta saber quiénes los constituirían.

Positivamente no se reanudarán las conferencias anunciadas de la reina y los ex presidentes del Consejo y del Congreso hasta que los médicos declaren que el Rey se halla fuera de peligro.

Al señor Romero Robledo le vuelven á presentar los periódicos incomodado y batallador, porque el señor Sagasta no ha aconsejado á la Reina que oyesa la opinión de los jefes de todos los partidos y grupos; pero creemos que en todo esto no exagera bastante.

El señor general López Domínguez estaba esta tarde más aliviado de la ligera fiebre que le acometió ayer.

La gravedad del estado del Rey no ha desaparecido; pero la lucidez en que se encuentran sus facultades intelectuales, la firmeza y energía de su voluntad, demostradas en la insistencia con que reclama los alimentos y en otros varios detalles, el aumento apreciable de fuerzas que se vá obteniendo y se ha acentuado después del abajamiento de estudios unidos á la ausencia de síntomas y de accidentes que se temían, permiten ver con colores menos tristes la situación del augusto enfermo. Sin embargo, debe decirse, en honor de la verdad, que los médicos, siguen muy reservados.

Del Exterior.

Viena 10.—Autorizadamente se ha hecho desmentir el rumor sobre la abdicación del emperador Francisco José.

Un cambio de rey no haría más que aumentar las dificultades exteriores á interiores del país. Por otra parte, el emperador Francisco José es muy amado de sus súbditos, y todos los partidos hacen sinceros votos para que Dios conserve la salud y la corona por largos años al emperador.

Si bien es cierto que S. M. sufrió un rudo golpe con la catástrofe de Meyerling, no se debe deducir de esto que se halla dispuesto á dejar la corona á su heredero el archiduque Carlos, quien á su vez la renunciaría á su hijo Francisco Fernando de Este.

París 13.—Mañana se abrirán de nuevo las Cámaras, ocupándose desde luego en examinar el acta de elección de M. Bischoffheim que en la última sesión quedó á la orden del día.

El ministro de Marina piensa introducir en los nuevos presupuestos grandes reformas en la armada. Desea dar una organización especial á los cinco puertos de guerra franceses, haciendo del de Rochefort el centro de las construcciones navales, y del de Cherbourg el centro de los armamentos generales de la marina.

Lisboa 13.—En la Cámara de los pares la oposición ha ofrecido su concurso al gobierno para resolver el conflicto con Inglaterra. El ministro de Marina declaró que el asunto ofrece dificultades; pero que el gobierno no necesita por ahora pedir medidas extraordinarias al Parlamento, pues confía que el conflicto será resuelto por los gabinetes de Londres y Lisboa. Por lo que concierne al estado de las negociaciones diplomáticas, el ministro manifestó que no era oportuno publicar los documentos que á ellas se refieren.

Londres 13.—La reina Victoria irá, en la primavera próxima, á Hombourg, para curarse el reumatismo que padece. A este objeto se trata de alquilarle un

hotel, vecino al que su hija, la emperatriz de Alemania, adquirió el año pasado en el establecimiento balneario de Taunus.

Berlin 13.—La prensa oficiosa considera prematura la noticia referente á que se haya fijado para el 6 de Marzo las elecciones del Reichstag, y dice que nada se ha resuelto aún sobre el particular. La afición catarral del Rey de Wurtemberg, sigue su curso regular. El enfermo se encuentra aún débil.

Roma 13.—El Rey Humberto ha enviado al emperador Guillermo un largo y afectuoso pésame por la muerte de la emperatriz Augusta. Lo propio ha hecho M. Crispi, en nombre del gobierno que preside.

Igualmente se han dirigido telegramas á España preguntando con mucho interés por la salud del Rey Don Alfonso.

Biena 13.—Contra lo que se dijo, Alemania no ha hecho ninguna reclamación sobre el disgusto de los tipógrafos alemanes que fueron llamados á Berna para reemplazar á los huelguistas.

El ministro de Alemania, Mr. de Buloz, se ha limitado á comunicar sin observaciones al gobierno suizo las quejas que ha recibido de dichos operarios.

Londres 13.—La colonia americana se propone celebrar á mediados de Febrero un gran banquete en Londres en honor de Stanley, quien le ofrecerá una bandera de seda y un escudo de plata maoz recordatorio de los principales incidentes de sus viajes. Stanley ha telegrafado á dicha colonia, que no puede precisar aún la fecha de su regreso; pero que espera hallarse en Europa á mediados del mes próximo.

El proceso instado por Mr. Parnell contra el Times, será juzgado en esta semana.

Boletín comercial.

Leon.—Trigo inferior de 46 á 50 reales cuartera; idem bueto de 52 á 54 id. id.; idem superior de 58 á 64 id. id.; idem de huerta de 58 á 60 id. id.; cebada de 23 á 24 id. id.; maíz de 32 á 36 id. id.; habonas de 38 á 39 id. id.; habas de 38 á 39 id. id.; judías de 60 á 60 id. id.; tendencia del mercado: firmeza; existencias: medianas; harina de primera de 15 á 15 1/4 reales arropa, idem de segunda de 13 á 14 id. id.; idem de tercera de id.; id. id.; idem de cuarta de 7 1/2 á 11 id. id.; cabezuela de 12 1/2 reales cuartera; menudillo á 11 1/2 id. id.; salvado á 6 1/2 id. id.; tástara á 7 id. id.

Partidas:
Los precios de las harinas son: primera 13; segunda 12; tercera 11; 4.ª, 9; quinta 5; menudillo 4,25; salvado 4.

Se han vendido 900 fanegas de trigo de 31 á 32 rs. fanega; centeno de 18 á 20; cebada de 17 á 18; avena de 10 á 11; yeros de 22 á 23; patatas de 2 á 3 reales arropa; vinos de 6 á 7 rs. cántara.

Toro (Zamora).—Precios de hoy.

Detalle.
Trigo, entrada 60 fanegas á 33'58 reales las 94 libras; cebada de 22 á 23 la fanega; centeno á 21 á 22 las 92 libras.

Tendencia del mercado sostenido.
Compras, sin operaciones.
Tiempo, lluvioso y frío.

Se ha efectuado la venta de 10.000 cántaras de viños tintos de 16 á 18 reales una en la semana.

Talavera de la Reina (Toledo).—Los

precios corrientes en esta comarca de los artículos siguientes son:

Trigo á 51'50 reales las 92 libras; centeno á 19 reales fanega; cebada á 21; yeros á 22; lentejas á 40; alubias á 80; avena á 11; garbanzos regulares á 120; muelas á 48; harina de primera á 13 reales arropa; id. de segunda á 12; idem tercera á 10'50; salvado de primera á 10 reales fanega; idem de segunda á 7; id. de tercera á 6.

El tiempo de heladas y tan frío como los negocios, pues nadie se acuerda de trigos ni harinas, sin duda por las festividades de estos días, ó por hallarse ocupados los comerciantes en sus balances.

Las semanas pasadas han sido nulas las entradas, por lo cual no he mandado la revista.

Avila.—Los precios que rigieron en el último mercado, fueron los siguientes: Trigo á 32 reales fanega, entrada 400 fanegas.

Centeno á 19 id. id., entrada 100 id.; cebada á 20 id. id., entrada 180 id.; avena á 12 id. id., entrada 60 id.; habas á 25 id. id., entrada 80 id.; alubias á 76 las grandes id. id., entrada 30 id.; titos á 40 id. id., entrada 20 id.; garbanzos á 160 id. id., entrada 25 id.; yeros á 20 id. id., entrada 50; harina de primera á 13 rs. arropa; id. de segunda á 12 id.; id. de tercera á 10 id.; harinilla á 15 rs. fanega; cabezuela á 7'50 id.; salvados á 6 id.; patatas nuevas á 3 rs. arropa.

Vinos.—El alza de tres francos por hectólitro que han tenido los tintos en los mercados franceses y la buena demanda en ellos de nuestras clases, han animado nuestros principales esmerados productores y aumentado las pretensiones de los cosecheros, al ver que las pocas existencias que tienen de la última cosecha alcanzan solicitud.

Tiempo lluvioso.
Sostenidos los precios.
Pocos vendedores.
Regulares existencias.

Riaseco (Valladolid).—Se han reducido las entradas de trigo en términos que nuestro mercado está hoy lo menos concurrido que suele. Si á esto agregamos la desanimación grandísima con que se compra y la paralización absoluta en la contratación por partidas, tendremos el retrato de la situación mercantil de esta plaza.

Unas 1.000 fanegas de trigo hay ofrecidas á 34 rs. las 92 libras y solo pagan á 31'75, vendiéndose 400 fanegas á precio reservado.

Carrion de los Condes (Palencia).—Las entradas en el mercado de hoy han sido cortas.

Cotizándose:
Trigo caudal á 35 rs. fanega; id. común á 34; centeno á 23; cebada á 23; algarrobas á 18; garbanzos superiores á 180; id. regulares á 120; id. medianos á 70; patatas á 4 rs. arropa.

En partidas hay ofertas de 100 fanegas de trigo á 34 rs. libras, y solo pagan á 33 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 80 fanegas a precio desconocido.

Con mal aspecto se presenta la cosecha y si no llueve pronto se perderá la mayor parte de la simiente.

Vino añejo con regulares existencias á los precios marcados.
Cebada de 26 á 28.
Castañas secas de 12 á 12,50 rs. arropa en estación.
Centeno de 26 á 28.
El temporal recio en hielos.

Cotización oficial del día 11

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Anterior	Alta	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	72 90	05		
Idem id. pequeños...	73 60			
Idem id. fin corriente	72 85			
Idem id. fin próximo.	00 00			
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	74 45	10		
Idem id. pequeños...	74 45			
Deuda amortizable al 4 por 100.....	86 30	30		
Idem id. pequeños...	86 35			
Billetes hipotecarios de Cuba.....	103 90	25		
Anualidades de Cuba	00 00			
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00			
Obligaciones municipales.....	00 00			
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00			
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	00 00			
Idem id. al 5 por 100	104 25			
Acciones del Banco de España.....	399 00			
Compañía de Tabacos	107 00			

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	De	Por	PLAZAS	De	Por
Albacet	0-25		Lorca	0-45	
Alicante	0-15		Lugo	0-25	
Alicant.	0-20		Málaga	0-20	
Almería	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-25		Orense	0-25	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel.	0-20		Palencia	0-25	
Bejar	0-30		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl.	0-40	
Burgos	0-25		Pontevedra	0-25	
Caceres	0-25		Reus	0-25	
Cádiz	0-15		Salamanca	0-15	
Cartag.	0-15		S. Sebt.	0-15	
Castell.	0-25		Santider	0-15	
C. Real	0-25		S. Cruz	0-25	
Odróba	0-25		Tenef	0-25	
Oruña	0-25		Santiago	0-15	
Oviedo	0-25		Segovia	0-25	
Palencia	0-25		Sevilla	0-25	
Gerona	0-25		Soria	0-25	
Gijón	0-25		Tarrag	0-25	
Granad	0-25		T. de la	0-25	
Guadal	0-25		Reina	0-65	
Haro	0-25		Ternel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-60	
Huesca	0-25		Tudela	0-60	
Jaca	0-15		Valencia	0-15	
J. de E.	0-25		Vallad.	0-25	
Leon	0-20		Vigo	0-15	
Linares	0-15		Vitoria	0-25	
Lérida	0-25		Zamorá	0-25	
Logroñ.	0-40		Zaragá	0-15	

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/f.....	Dineros. 25 00
Londres, á 8 d/v.....	28'29
París, á 8 d/v.....	Francos 4'20
Burdeos, á 8 d/v.....	00,00
Marsella, á 8 d/v.....	00,00
Lisboa, á 8 d/v.....	00,00
Hamburgo, á 8 d/v.....	00,00
Génova, á 8 d/v.....	00,00
Habana.....	00,00
Puerto-Rico.....	00,00
Manila.....	00,00

Hubo algunas horas de silencio. No era posible seguir el curso natural de aquel diálogo que había de terminarse de un modo tan horrible. Clementina tuvo sueño. ó mejor dicho, la falta de aire que se experimentaba en aquella profundidad, tenía que sumirla en un sopor irresistible.

Sin embargo, no dijo una palabra, y resistió aquella especie de languidez que se iba apoderando de ella.

¿Cuánto tiempo hacía que se hallaban en aquel sepulcro? Ninguno de los dos lo sabía; no habían pensado en las horas, sino en aprovechar los momentos para decirse tal vez con el idioma de la muerte los gozos supremos que los esperaban.

Poco á poco elvidaron su situación. El doctor Celestinus, Rendón, Villaverde, Carlos Carvajal, y César, que eran para ellos? Nada más que seres perdidos para siempre al otro lado de la tumba.

A pesar de que existía una temperatura elevada, principiaron á tener frío. Un ligero temblor recorrió de vez en cuando el delicado cuerpo de Clementina; el barón, á su lado, que la sostenía en sus brazos, pues, las fuerzas físicas iban decayendo lentamente.

Podía decirse que aquellos dos seres principiaban á experimentar los efectos

No hay cosa más egoísta que el amor. El barón era feliz, completamente feliz. Era la extraña felicidad del que se suicida abrazado á la mujer idolatrada; era la locura de la razón, era el éxtasis del sentimiento.

¿Había palabras para expresar esto? Al pronto no: el corazón no cabía dentro del pecho ante aquel gozo inefable y temible á la par. Amar hasta la muerte: después de la muerte, descender á lo profundo de ese antro espantoso para celebrar allí el poema íntimo de dos almas dispuestas á volar al cielo... ¡Qué dicha más grande!

Nos es imposible, —confesamos nuestra ineficiencia,—nos es imposible describir todo lo que pasaba entre aquellos dos seres tan infatigados como felices. Los ojos hablaron por mucho tiempo, hasta que fué preciso romper aquel silencio alcantísimo.

Seguía el barón de Pedralva delante de Clementina, postrado de rodillas: sin saber cómo la mano de ésta se encontraba cariñosamente oprimida por la mano del barón, que las apoyaba en su pecho. La cabeza de ella se había reclinado insensiblemente sobre el hombro de su compañero de muerte, y no es fácil comprender ni saber el tiempo que permanecieron en aquella actitud.

¿Y qué importaba el tiempo? Ciertamente que éste se llevaba en cada segundo un átomo de aquellas dos existencias; pero mientras vivieran, mientras pudieran prestarse su apoyo, eran felices.

El barón tenía formado un plan. Prolongar la existencia de Clementina todo lo posible, era para él una dicha inmensa; ¿mas, cómo conseguir esto?

De un modo muy sencillo: abriéndose una de las venas para que Clementina pudiera sostener su existencia á costa de su vida.

Este pensamiento generoso y terrible era una de las más gratas esperanzas para un instante en que la idea de la muerte es completamente secundaria ante la realidad del amor.

Ahora bien, recoger aquellas últimas miradas, aquellos postreros suspiros, el perfume de las palabras finales de la existencia, era toda una delicia más grande que la inmensidad de la desgracia. ¡Qué momentos de felicidad en los umbrales de la muerte! ¡Qué gozos tan supremos en el fondo profundísimo de aquella tumba!

No era necesario hablar; aquellos dos corazones se lo comunicaban todo por medio de sus mútuas palpaciones.

¡Oh momentos divinos! ¡Oh gloria inesperada! ¡Oh felicidad inestinguible!

—No es verdad,—decía el barón después del contacto íntimo de aquellas dos almas,—no es verdad que somos dichosos? La dicha de vivir juntos, unidos en un mismo suspiro, en una postrera fascinación vale más que vivir separados para siempre.

Una dulce luz brillaba en los ojos de Clementina.

—Así es,—murmuraba ella.

—Porque no lo dudes: después de muertas, nuestras cenizas permanecerán unidas, amándose y estrechándose cada vez más.

Aquella situación podía llegar hasta el delirio; pero Clementina, que se sentía como sujeta á lazos invisibles, y rodeada de rosas, exclamó, en el buen sentido de una idea moral:

—Todo eso puede suceder, amigo mío: todo eso sucederá con tal que sepamos ser dignos el uno del otro, con tal que sepamos mutuamente respetarnos. Para que nuestro eterno sueño sea el sueño de los ángeles, es preciso no manchar ni con la idea más lejana la tranquilidad de nuestro espíritu.

—Bendita seas mil veces, Clementina,—contestó el noble joven,—bendita mil veces, que me haces comprender la doble dicha del amor y de la virtud.

Folleto

163

DOCTOR CELESTINUS

D. TORCUATO TÁRRAGO

misterios del espíritu, tenían que romperse como se rompe la negra nube para dejar salir de su seno los brillantes rayos del sol.

Una mirada, un suspiro, un movimiento instintivo que obedeció á la fuerza de las circunstancias lo revela todo.

El barón de Pedralva, caído de rodillas delante de aquella criatura adorada, no pensaba en él. Aquella tumba era su gloria y bendecía en lo íntimo de su alma el terremoto que, arrastrándolo al seno de la tierra con aquella criatura adorada, le proporcionaba la envidiable dicha de morir recordado el último suspiro de su amada.

Ayer subieron a la Catedral la nueva campana Nona.

En Valencia ha fallecido nuestra apreciable amiga, a quien desde nuestra niñez conocimos, la Sra. D. Ramona Chivras, viuda de Carlos. A su apreciable familia de esta y de Alhama les enviamos el más sentido pésame por el dolor que las aflige.

Por la universidad literaria de Valencia ha sido nombrada maestra interina D. Melchora Sáez de la Ossa, para la escuela de niñas de Los Martínez, dotada con 150 pesetas anuales.

Nuestro amigo D. Ricardo Guirao, se encuentra en cama con la enfermedad catarral reinante.

Hoy cumplen 16 años del robo del santuario de nuestra excelsa patrona.

Con motivo del excesivo número de soldados de la compañía destacada en esta ciudad, que han sido atacados del catarro reinante, se han suprimido las guardias de la Cárcel y Delegación de Hacienda y se facilita a cada individuo medio cuartillo de vino en el rancho de la tarde, además de haberse aumentado todo lo posible la cantidad de carne que diariamente entra en la confección de los mismos.

Ha fallecido en Valencia D. Otilde María Salazar, esposa del Sr. Núñez de Haro, hermano del director de aquella Sucursal del Banco de España, D. Manuel Núñez de Haro.

Hemos recibido el núm. 367 de «La Ilustración Ibérica», que publica en su primera página un excelente retrato del malogrado Gayarre. El texto firmado por reputados literatos. Se suscribe en casa del representante del Sr. Molinas, D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

El Sindicato de los productores de la naranja de Valencia ha instalado ya su oficina central en el domicilio de la Sociedad Económica de Amigos del País. Los productores adheridos encontrarán allí, de nueve a una y de tres a cinco de la tarde, los telegramas y noticias relativas a la venta de la naranja en los mercados extranjeros y cuantos datos se necesiten sobre la importante asociación de que se trata.

Dícese que a la compañía de Máiquez vendrá la apreciable tiple María González que tantas simpatías tiene en Cartagena y en Murcia, y el Sr. Povedano.

En la Inspección de Vigilancia ha denunciado José Quinto González, morador en la calle de las Animas, que en la noche del domingo entró en la tienda conocida por la Chamba, en la misma calle, para comprar cigarrillos y Joaquín Sánchez (a) Capón que allí se hallaba, le quiso hacer beber vino, y por negarse a ello, el Joaquín sacó un revolver para tirarle, evitándolo por haberse podido quitar antes de darle lugar a que lo disparase.

El Comité consultivo de higiene de Francia aconseja que se proscriba por completo el empleo de llaves de latón en los toneles, sobre todo en los que contienen vinos que pueden acetificarse fácilmente.

Este consejo se funda según una revista vinícola, en la repetición de hechos como los siguientes:

En una hacienda cerca de Nantes fueron atacados de vómitos violentos muchos de los jornaleros que en ella trabajaban; se sospechó que pudiera ser la causa del vino blanco que consumían y analizado este, se descubrió que contenía 116 miligramos de cobre por litro, cantidad que corresponde en 331 miligramos de acetato neutro; al mismo tiempo había zinc; cambiada la llave por una de madera, no se repitieron los accidentes.

Otro caso se cita de un individuo que cayó enfermo quince días después de haber puesto una llave de latón a un tonel de vino blanco que antes la tenía de madera. El vino analizado por el Sr. Ardouin tenía 162 miligramos de acetato neutro.

Las capas repartidas en el Hospital provincial en las fiestas de Navidad a los bautizados en Sta. Rulalia, se distribuyeron entre los individuos siguientes: Felipe Rex Torrano, Francisco Lopez López, José María Buendía Zapata, Antonio Ayuso Pérez, José Valera González, Joaquín Carlos Pérez, José Albaladejo Herrera, Juan Ayuso Sánchez, Eduardo Soler Pérez, José Romero Illán y Julio Martínez Pérez.

La Comisión provincial ha acordado decir al Sr. Gobernador que para el caso desgraciado de ser invadida esta provincia por la epidemia reinante en Europa, no existe en el Hospital provincial local adecuado para recibir los enfermos que de ella resulten, ni la Corporación posee edificio ni medios para hacer frente a dicha calamidad.

Mañana se dará en el Teatro Circo de Cartagena la primera representación del baile *Racelior*.

Leemos en «El Rompeolas»: «Efecto de la discutible dirección del actor D. Manuel Rodríguez, la empresa del Teatro Máiquez se ha visto obligada a suspender las funciones por tres ó cuatro días mientras no llegan los artistas que ya tiene contratados, entre ellos el aplaudido bajo cómico D. Francisco Povedano, director que fué de dicho teatro en la temporada anterior.

La compañía seguirá, pues, funcionando dejando de pertenecer a ella la Sra. Coroná y los Sres. Rodríguez, González y León, quienes serán ventajosamente sustituidos.

Creemos por consiguiente destituidos de todo fundamento los rumores que respecto a la empresa Bernal han circulado ayer y hoy, pues dicho Sr. se propone continuar su temporada con la misma puntualidad que tiene por costumbre en todos sus negocios.

No extrañamos las medidas adoptadas por el Sr. Bernal, pues con otra dirección y otro interés, estas pascuas habría ganado aquí lo que antes había perdido, satisfaciendo mas al público y en particular al abono.

El sábado debió estrenarse en el teatro de la Unión una zarzuela en un acto y cinco cuadros titulada *El submarino Peral*.

Biblioteca útil.—El estudiante brujo ó maravillas de la ciencia, por D. Pedro J. Solás.

Con este título se ha publicado el sexto tomo de la *Biblioteca útil* que edita don Eugenio Sobrino, Caños, 8, Madrid, al ínfimo precio de un real. El objeto que se ha propuesto el autor es obtener, por medio de un relato novelesco, la atención de los lectores, explicando y demostrando gran número de maravillas científicas, puestas con ejemplos prácticos al alcance de las personas profanas a la ciencia, prestando así un gran servicio por los conocimientos que vulgariza.

Todo cuanto tienda a fomentar los conocimientos científicos es digno de encomio, y mucho más el poner por la exigua cantidad de un real la ciencia al alcance de todas las inteligencias y fortunas.

Ha ingresado en la Corrección José Hernández Santiago para cumplir el arresto correspondiente a la multa de 25 pesetas que el Sr. Gobernador le ha impuesto por las faltas de embriaguez y promover escándalo.

En las oposiciones al Beneficio vacante en nuestra Sta. Iglesia Catedral, por

muerte de D. Remigio Arcusa, tomarán parte, según hemos oído decir, D. Juan Alarcón, Cura párroco de Librilla, don José Jubés, Fiscal eclesiástico del Obispado, D. Antonio Sánchez Navarro, Cura de Mahora, D. José Jaén Martínez, Coadjutor de S. Lorenzo, de esta ciudad, D. Ginés Francés, Cura de Beniel, D. Pedro Bernal Descalzo, D. Juan A. Cayuela Daza, Cura-Coadjutor del Berro, don Matías Garrigós, Vice-Rector del Seminario de San Fulgencio y D. Eduardo Martínez Balsalobre, Catedrático de dicho Seminario.

Según resulta del almanaque judicial que debe regir en todos los tribunales de España en el presente año, hay inhábiles 73 días, con inclusión de los domingos, agregando a aquella cifra como inhábiles también, los santos patronos de los pueblos donde se celebren y los días en que se destinen para el estero y desesterio del edificio del tribunal, como dispone la sentencia de 17 Abril del año 1889.

Según «La Voz de Totana» se trata de la formación de un nuevo partido republicano.

Como hay pocos partidos en España, hacia falta otro.

Dice «El Rompeolas» del sábado: «En la sesión del Ayuntamiento celebrada hoy se ha presentado una proposición por varios concejales para que se manifestase a la Reina Regente el pesar con que la corporación ha sabido la grave enfermedad del Rey.

En el acto de presentarse la proposición abandonaron el salón los concejales posibilistas.»

Dice «El Diario de Avisos» de Lorca: «Hemos recibido una cédula de citación del Juzgado Municipal para que comparezca nuestro director el día 13 del corriente a las once de la mañana, a un juicio de faltas, por virtud de denuncia del Sr. Alcalde D. Francisco Navarro Sánchez.

No sabemos en qué se funda dicha denuncia pero sea lo que quiera, compareceremos con el ánimo sereno y la conciencia tranquila.»

Nos alegraremos si arregle este disgusto.

Se han suspendido los trabajos de sentar via, con el fin de proceder al relleno de terraplenes y trincheras, en la sección de ferrocarriles de Lorca a Aguilas.

ROMPE-CABEZAS PEBAL

Se venden a 25 céntimos. S. Cristóbal, 7

GINES PEREZ DE HITA
estudio biográfico y bibliográfico
POR
D. Nicolás Acero y Abad.
TOMO I.
Este tomo, encuadernado en rústica, consta de 500 páginas, buen papel e impresión, y está fotográficamente de Laporta y Thomás, representando vistas de Mula y Lorca.
Se halla de venta en las principales librerías de Madrid y en el domicilio de D. F. Cáceres Plá, San Mateo, 15, cuadruplicado, al precio de siete pesetas, y ocho en provincias.
En Murcia, S. Cristóbal, 7.

A 40 CENTIMOS
Calendarios Americanos para 1890 y a 35 tacsos sueltos para los que conservan cartones.
Estos calendarios, además de su inmensa baratura, están todos numerados en el taco y al comprador que en el suyo tenga el número igual al del premio mayor del último sorteo de la lotería nacional del mes de Febrero, se le agradecerá con el regalo de
CINCUENTA PESETAS
Se venden en la calle de S. Cristóbal, número 7, en Murcia.

AGENDAS Para 1890, las hay de venta en la imprenta de nuestro diario, S. Cristóbal, 7.

MURCIA Y ALBACETE
forma una interesante parte de la obra monumental *España*, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Puede adquirirse por 6 céntimos a peseta, ó completo el tomo encuadernado S. Cristóbal, 7, en Murcia.

Recibes de Inquilinato
se venden en la calle de S. Cristóbal, núm. 7, imprenta de LA PAZ.

Grandes gabinetes fotográficos de José V. Olivares
MARINA ESPAÑOLA. 11 | PLATERIA. 89
CARTAGENA | MURCIA
EN CARTAGENA TELÉFONO NÚM. 99
En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico.
Precios económicos.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: uno o dos días, 5 céntimos; más, por tres o cuatro 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas de tipo ocho a una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos; líneas: comunicados desde 25 céntimos, adelante.
A los suscriptores se rebaja el 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de celebraciones o funerales.
A las columnas 7 pías. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 12
Mayor tamaño que precios convencionales.—A los suscriptores se rebaja el 25 por 100.—Gastos a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.
Enero, 31 días

Miércoles	1	8	15	22	29
Jueves	2	9	16	23	30
Viernes	3	10	17	24	31
Sábado	4	11	18	25	
Domingo	5	12	19	26	
Lunes	6	13	20	27	
Martes	7	14	21	28	
Miércoles 15	SALIDA PUERTA.				
Sol	7.36 a.	5.01 t.			
Luna	12.26 n.	10.47 m.			

Boletín religioso.
Santoral.—Mañana: s. Pablo primer ermitaño y s. Máuro ab.
Jubileo.—Mañana: en la Iglesia de S. Antonio y se aplica por don Juan Ortiz Flores y D. Miguel Mazón, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por don Rafael Pérez y D. José Fernández, misas de medias horas.

ANUNCIOS.
CALENTUBAS
intermitentes
Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras fabrifraga, infalibles de Fernández. Caja de 40 Píldoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 25 reales; por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito, Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa, número 4, laboratorio. **Asegurarse de que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita y no curan las imitaciones.**
HUESPEDES Se admiten una ó dos caballeros que serán muy bien servidos, y a precios económicos. Barán razón calle de Victorio, número 15.

FIGURITAS DE BELEN
ESPECIALIDAD
Las hay en cuatro tamaños y mil caprichos, surtido completo. —Novedades en bichos de 3 céntimos.—*Juegos de portiers* a 10 y 12 reales.—*Vinos y licores* gran surtido.—*Mecedoras de haya* borde y bonitos yutens a 40 reales una y de costura a 34. Para niños a 18 y 24, de haya, las hay con agujerito tanto de pino como de haya.
Gran bara una en todos los géneros existentes en junto ó separados, pues se vende la tienda.
CLAUSEL
CALLE DE LUCAS
ACCESORIO AL TELÉGRAFO.
ULTIMA PUBLICACION DE
EL COSMOS EDITORIAL
ÚLTIMO AMOR
POR JORGE OCHUET,
Versión castellana DE
El Cosmos Editorial.
Esta obra que forma el volumen 140 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 3:50 PESETAS en rústica, y PESETAS 4 en tela, con una bonita placha de estilo del Repacimiento.
De los pedidos se encarga nuestra administración, San Cristóbal, 7.

MELANOGENE
tintura excelente DE
DICQUEMARE Aíné.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas.
Caja para negro, 7:50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.
GRAN DEPOSITO DE
PERFUMERIA EXTRANJERA
Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velatinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.
PRINCIPE ALFONSO, 16.

LOS NIÑOS
PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.
En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que
ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,
bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo
ÓSEO Y MUSCULAR
de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.
EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.
Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia acaen con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio
PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

CALENDARIO AMERICANO PARA 1890
ó sea Calendario español hecho en forma del americano. Con una indicación de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos; Preceptos higiénicos, el Calendario del Cazador, del Gastrónomo y el Vinícola; Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Historietas, Anécdotas, etc. etc. y al respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—**Mejora de éstos para 1890: Una novelita muy interesante, de uno de los escritores mas en boga.—Doce láminas, ó sean cuestiones a resolver. Lo que no debe hacerse. Últimas palabras de hombres célebres. Preceptos útiles.—Tamaño ordinario, 68 milim por 108 el bloc.—Gigantesco, 200 milim. por 150 el bloc.—El religioso, 68 milim. por 108 el bloc. Ratos blocs conteniendo el Calendario se adaptan a magníficos cromos y cuestan a 0.50 céntimos de peseta hasta 6.50.
Se hallarán de venta en la Librería Editorial de D. Carlos Bailly Baillié, plaza de Santa Ana, núm. 10. Madrid.**

PAPEL WLINSI Sobrano remedio para la rápida curación de las *Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Esfriados, Resaca, etc.* de los *Reumatismos, Dolores, Lumbagos*, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo; recomendado por los primeros médicos de París. Depósito: *inapropiadas Farmacias.* París 34, Rue de Seine
TARJETAS DE VISITA
Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el ínfimo precio de 2 pesetas en adelante.

LA MARGARITA EN LOECHES
antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.
Es la única a que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.
No confundir la botella de la *La Margarita*, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
La competencia *La Margarita* con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el
Unico gran diploma de honor
concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Díez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita de Loeches* es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contiene carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes.* Tienen las aguas de *La Margarita* doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, ligas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.
En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borréll hermanos, Asalto, núm. 62, quienes lo remiten por correo, certificado por 3:50 pesetas.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO
de la Señora **S. A. ALLEN**
para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.
En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

LA PAZ DE MURCIA
Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande a 1:50 ptas. al mes y la pequeña 1. Anuncios a precios de tarifa, económicos.
Oficinas. S. Cristóbal, 7, en Murcia.